PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 5291250 de 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y ANA MILENA NADER FARFAN

Contrato	CO1.PCCNTR.5291250
Objeto	Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Abarrotes.
Contratista	ANA MILENA NADER FARFAN
Valor inicial del Contrato	Ciento cincuenta y cinco millones quinientos dieciocho mil ochocientos noventa y siete PESOS ($155.518.897)
Valor final del contrato:	Ciento noventa millones ochocientos cuarenta mil setecientos setenta y nueve pesos ($190.840.779)
C.D.P.	CDP No: 4823 de fecha 2023-03-23.
C.R.P INICIAL	76423 del 16/08/2023
Póliza	61-44-101050211 – Seguros del estado s.a.
Plazo	5 meses
Fecha de inicio	18/08/2023
Valor adición No. 1:	Treinta y cinco millones trescientos veintiún mil ochocientos ochenta y dos pesos ($ 35.321.882)
Fecha de Terminación	31/12/2023
Supervisor	FRANCISCO CASTELLANOS FORERO. INSTRUCTOR AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA.

Entre los suscritos GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.784.974 de Bogotá D.C, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de calidad de Subdirectora de Centro, nombrado mediante Resolución No. 1-02220 del 03 de noviembre del 2023 y Acta de Posesión No. 484 del 03 de noviembre del 2023, conferida por la Dirección General del SENA expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, Ana Milena Nader Farfán, identificada con cédula de ciudadanía No. 40771500 de Florencia, actuando en nombre propio y quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR 5291250 de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: Adquirir materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial "La Angostura" del SENA Regional Huila. Especialidad Abarrotes. **SEGUNDA**: Que el valor del contrato inicial se estimó en la suma de Ciento cincuenta y cinco millones quinientos dieciocho mil ochocientos noventa y siete PESOS ($155.518.897) incluido **IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No CO1.PCCNTR 5291250 de 2023 hasta 221 DIAS contados a partir del 2023. **CUARTA: que se presentó la adición No. 1, por un valor de Treinta y cinco millones trescientos veintiún mil ochocientos ochenta y dos pesos ($ 35.321.882), para un total de Ciento noventa millones ochocientos cuarenta mil setecientos setenta y nueve pesos ($190.840.779) incluido IVA QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el instructor técnico FRANCISCO CASTELLANOS FORERO el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR 5291250 de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 155.518.897
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 35.321.882
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 190.840.779
VALOR EJECUTADO	$190.840.600
VALOR POR EJECUTAR	$0
VALOR A REVERSAR	$ 179

Relación de Pagos del Contrato

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
331592023	2023-09-28	1,442,417.68
331600623	2023-09-28	185,200.00
331610123	2023-09-28	22,838,432.32
388995723	2023-11-08	4,814,372.29
389028823	2023-11-08	48,562,877.71
442949723	2023-12-11	1,333,084.11
442951023	2023-12-11	19,143,515.88

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero

antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORROS No. 45518665085 del Banco Bancolombia s.a., que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR 5291250 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Reversar el valor de $ 179 (CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS) a favor del Sena. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento, Calidad del servicio amparados en la Póliza No. **61-44-101050211**, expedida por Seguros del estado continúan vigentes hasta el 30/04/2024 independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

P*royectó: Francisco Castellanos Forero. Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR 5291250 de 2023*

